

INFORME DEL COMISARIO

DE : Abg. Cristobal Ayala C.

Para : Junta General de Accionistas de **AGROKIM S.A.**

Asunto : Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio de 2011

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía **AGROKIM S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa, debido a que la compañía no ha tenido actividades en lo concerniente a este año por su reciente constitución.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables, y a continuación de resume:

Balance General		Estado de Resultados	
Activos	44,262.12	Ingresos	2,152,674.64
Pasivos	31,547.26	Costos y Gastos	2,136,997.19
Patrimonios	12,714.86	Utilidad Neta	15,677.45

Guayaquil, 20 de Enero del 2012

Atentamente,


Abg. Cristobal Ayala C.
Comisario